



hallarse legitimam^{te}. impidiendo p. ello, y q. prometia hacerle
en el siguiente de ochocientos treinta y uno; y expresando que
Padre Antonio saber muy bien q. es legitima otra excusa, y q.
por lo mismo lo apremia, y espera q. lo haga este ayun-
tam^{to}. Dado luego asi se acordó, y tambien q. se pudiese a otro
Padre Antonio p. q. de las disposiciones oportunas si fin o q. se en-
trec al segundo electo fr. Rafael Merin p. q. no haya falta
en la predicacion de otra Cuarentena. Asi lo acordaron, y firma-
ron de sus manos los q. saben, signandolos los demas con una Cruz
como acostumbra, de q. yo otorgo Certifico = fin = fin = Inter-
lineas = la falta = ano = valer =

Ante M^{te} de M^{te}

Juan de los Rios + +

Pedro Jose Torrealba

Miguel Jimenez

Pedro Bernabé

Vigues el Acuerdo Anterior segundam^{te}, y sin disolverse el Acuerdo ante
no se dio cuenta de una R. cesa comunicada a este ayun-
tamiento por la Intendeg. or Propios y Arbitrios de esta Pro-
vincia con fecha treinta de octubre ultimo, por la qual se
ha servido S. M. mandar q. quando el todo, o parte de los
Propios de un Pueblo consistan en arrendamientos